

INFORME DE IMPACTO DE GÉNERO

1) DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO O NORMA

Denominación del proyecto o norma

Orden .../2018, de la Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio, por la que se regula la tarjeta identificativa de la persona que conduce el taxi en la Comunitat Valenciana..

Órgano administrativo que lo promueve

Dirección General de Obras Públicas, Transporte y Movilidad

Contexto o ámbito de actuación de la norma

Servicio de transporte público de personas en automóviles de turismo.

Objetivos generales del proyecto

La regulación del derecho que establece la Ley 13/2017, de 8 de noviembre, de la Generalitat, del taxi de la Comunitat Valenciana, en su artículo 23, de las personas usuarias del taxi a identificar a la persona conductora que presta el servicio. Mejorar y precisar el procedimiento existente para la emisión de la tarjeta identificativa.

En este objetivo general de regular el procedimiento no se produce desigualdad ni discriminación alguna entre hombres y mujeres

2) ANÁLISIS DE LA PERTINENCIA DE GÉNERO

La finalidad de la norma afecta al conjunto de la sociedad sin que se aprecie diferencia entre hombres y mujeres.

La redacción de la norma, con el fin de incorporar el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, la visibilidad de las mujeres y eludir cualquier discriminación, se ha realizado utilizando lenguaje no sexista, empleando para ello términos genéricos.

3) ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

No se conocen estudios sobre la incidencia del género.

4) PREVISIÓN DE EFECTOS SOBRE LA IGUALDAD

No se prevén efectos sobre la igualdad de mujeres y hombres, pero sí en la visibilización de la presencia de mujeres en el sector, que se manifiesta en que el texto de la Orden utiliza lenguaje inclusivo.

5) VALORACIÓN DEL IMPACTO DE GÉNERO

Se considera que la disposición no tiene ni efectos positivos ni negativos.

6) PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN

No se aprecian.

EL DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y MOVILIDAD